



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

“2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia”

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN Nº 56/MMGC/13

Cargo: Subgerencia Operativa Mesa de Entradas, Salidas y Archivo.

Ministerio: Jefatura de Gabinete de Ministros

ACTA Nº2

Recepción de Documentación que Acredita Antecedentes. Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 21 días del mes de marzo de 2013, los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición dispuesto por Resolución Nº 56/MMGC/13, disponen:

Considerando que, se encuentra vencido el plazo fijado para la recepción de la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de inscripción electrónica, conforme lo previsto por el artículo 6º, incisos 2º y 3º del Anexo a la Resolución Nº 1040/SECRH/11, corresponde informar cuáles fueron los postulantes que efectuaron la presentación de la documentación en tiempo y forma, el resto será excluido del proceso de selección.

Asimismo, se considera oportuno fijar en el presente acto la fecha para la realización del examen escrito de oposición previsto por el artículo 6º, inciso 3º del anexo a la Resolución Nº 1040/SECRH/11.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo a la Resolución Nº 1040/SECRH/11 y la Resolución Nº 56/MMGC/13, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de postulantes que presentaron la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de Solicitud de Inscripción, que se detallan en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de postulantes que, encontrándose en condiciones de hacerlo, no presentaron la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de Solicitud de Inscripción, que se detallan en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente. Disponer la exclusión de los referidos postulantes del presente concurso público.
3. Fijar el día lunes 8 de abril de 2013, como fecha de realización del examen escrito de oposición, el cual se detalla en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Alejandro Félix Capato
Miembro Titular

Pablo Andrés Segura
Miembro Titular

Silvia Francisca Proto
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° Resolución N° 56/MMGC/13)

Acta N° 2 - ANEXO A
Postulantes que acreditaron las condiciones mínimas de admisibilidad

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Couselo, Diego Leandro	27286911
2	Elias, Gabriela Emilce	26273195
3	Lepore, Veronica Marina	24591031
4	Mayan, Damian	21086761
5	Ocampo, Camila	31972879
6	Quinterno, Jorge Andrés	17029916
7	Rivas, Fernando Javier	27659196
8	Schvartzman, Claudia Rosa	28491007



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° Resolución N° 56/MMGC/13)

Acta N° 2 - ANEXO B
Postulantes excluidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Aquilano, Gabriela	24694424
2	Bellido, Hugo Daniel	21477028
3	Campos, María Luz	29647392
4	Carbajales, Mariano	18120708
5	Casarini, Luis	24441768
6	Illa, Federico	27642194
7	Lagos Alcaino, Juan Manuel	18754668
8	Palacio, Elisa Ines	34138551
9	Rivero, Jorge Ariel	23866731

**Concurso Público Abierto
(Resolución N° 56/MMGC/13)**

Acta N° 2 - ANEXO C

Fijar el día lunes 8 de abril de 2013, como fecha de realización del examen escrito de oposición.

Cargo	Subgerencia Operativa Mesa de Entradas, Salidas y Archivo	
Ministerio	Jefatura de Gabinete de Ministros	
Fecha	Lunes 8 de abril	
Hora	Inicio: 14:00 hs	Finalización: 16:00 hs
Lugar	Instituto Superior de la Carrera, aula 2 - sita en Hipólito Irigoyen 571, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	

NOTA: Para rendir el examen, los postulantes deberán presentarse en el horario de inicio expresado anteriormente, fijándose una **tolerancia máxima de 15 minutos** acompañando **documento que acredite su identidad** (Documento Nacional de Identidad, Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica, Cédula de Identidad expedida por la PFA y/o Pasaporte).